

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANIA IMPORINSUMOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO 2015**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy veinte y tres de marzo del dos mil quince , siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía IMPORINSUMOS CIA. LTDA., ubicadas en la Panamericana Norte km 5 ½ y Avellanedas,, en la planta baja, con a presencia de la Señora Maria del Pilar Caicedo, por sus propios derechos, propietaria de 8 (ocho) acciones de un dólar; la señora Sandra Liliana Marulanda Caicedo , por sus propios derechos, propietaria de 8 (ocho) acciones de un dólar cada una y el señor Ricardo Andrés Marulanda Caicedo, por sus propios derechos, propietario de 784 (setecientos ochenta y cuatro) acciones de un dólar cada una.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión la señora Maria del Pilar Caicedo, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Sandra Liliana Marulanda Caicedo, accionista.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias.

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, la Señora Sandra Marulanda, mociona su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

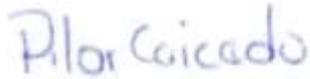
Se conoce el informe del Comisario señora Angélica Velásquez, el cual hace referencia a que se han cumplido las políticas y procedimientos tanto contables como legales, y de administración para un control adecuado durante el ejercicio 2014.

La señora Sandra Marulanda mociona que se apruebe el informe, por secretaria se toma votación y el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de Pérdidas y Ganancias.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa inicio sus actividades en el ejercicio económico 2014, y a consecuencia de la excelente gestión de todo el personal este periodo la compañía registra utilidades por un monto de \$ 44,249.93 antes de las participaciones e impuestos. Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

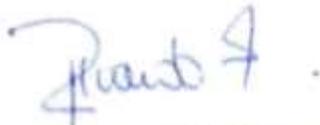
Siendo las dieciocho y un horas y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, la presidenta señora María del Pilar Caicedo presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.



Sra. Maria del Pilar Caicedo
Presidenta



Sra. Sandra Liliana Marulanda Caicedo
Secretaria



Sr. Ricardo Andrés Marulanda Caicedo
Gerente General

Pilar Caicedo

Sra. Maria del Pilar Caicedo
Presidenta

Sandra Marulanda

Sra. Sandra Liliana Marulanda C.
Secretaria

Ricardo A.

Sr. Ricardo Andrés Marulanda C.
Gerente General